



## Defensoría Estudiantil con dos nuevos miembros

Or- El Centeno Ureña y Nohelia Hidalgo Rodríguez son estudiantes de Derecho

14 JUN 2011

Vida UCR



Los estudiantes de derecho Nohelia Hidalgo Rodríguez, y Or- El Centeno Ureña se incorporaron recientemente a sus cargos como defensores estudiantiles (foto Laura Rodríguez).

La Defensoría Estudiantil, instancia encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de las y los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, suma dos nuevos miembros a su nómina de defensores.

Se trata de los estudiantes Nohelia Hidalgo Rodríguez, y Or- El Centeno Ureña, ambos de la carrera de Derecho, quienes llegan a reforzar el trabajo que realiza la Defensoría

Estudiantil como parte de un proceso de actualización, renovación y capacitación.

Los nuevos defensores fueron seleccionados de un grupo de 15 aspirantes para ocupar las plazas disponibles para ejercer el **cargo honorario de Defensor ó Defensora Estudiantil**. El proceso de selección inició desde el mes de abril del presente año mediante la publicación masiva por las redes sociales.

Para Nohelia Hidalgo y Or-El Centeno, la Defensoría es el espacio apropiado para lograr una estrecha relación entre el aprendizaje obtenido en las aulas y la práctica. Antes de incorporarse a las tareas propias de sus cargos, ambos recibieron una capacitación que se realizó el 14 de mayo.

Los nuevos integrantes se suman al actual equipo de defensores compuesto por **Ingrid Muñoz Pacheco, Suyen Vega Mena, y el coordinador general Manuel Emilio Soto Aguilar**.



Manuel Emilio Soto (izquierda) coordinador general de la Defensoría Estudiantil se mostró satisfecho por contar con el apoyo de los dos nuevos defensores (foto Laura Rodríguez).

### Labor de la Defensoría

En los últimos años la Defensoría Estudiantil desarrolló [su sitio web](#) y ha realizado campañas de regionalización, las cuales han permitido que **actualmente cuente con filiales ubicadas en todas las Sedes de la Universidad de Costa Rica**. Además se ha dedicado a difundir su labor por medio de las redes sociales como [Facebook](#) y [Twitter](#).

Para Manuel Emilio Soto, la **Defensoría Estudiantil ha entrado en una renovación**, que permitirá a los estudiantes recibir un servicio de calidad y con la mejor preparación y formación legal. Para ello, Soto se ha dedicado a trabajar en las reformas al sistema de becas, y por mejorar el acceso a los derechos y deberes con los que cuentan los estudiantes universitarios.

Por su parte, Suyen Vega Mena, quien se encarga de las finanzas y planificación ha pasado a integrar la comisión organizadora del **próximo Congreso Estudiantil Universitario**. Ella tendrá entre sus tareas dar las pautas legales que guiarán el rumbo del movimiento estudiantil en los próximos años.

Finalmente, Ingrid Muñoz, ha tomado la tarea de ser el **enlace con las Defensorías Estudiantiles ubicadas en las sedes regionales**. Además, se encarga de la formación de los nuevos defensores estudiantiles.

Para conocer las tareas, proyectos e informaciones de la Defensoría Estudiantil se puede acceder al sitio web [www.defensoriaestudiantil.ucr.ac.cr](http://www.defensoriaestudiantil.ucr.ac.cr), o llamar al teléfono 2511-5523.



**Katzy O`Neal Coto**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)